

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-11 de noviembre de 2010

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2010/9-B/2
27 septiembre 2010
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS NEPAL 100930 (2002-2010)

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	77.142.100	16.246.570	93.388.670
Costo total para el PMA	120.207.647	24.720.381	144.928.028

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

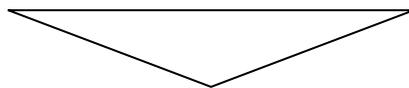
Director Regional, ODB*: Sr. K. Oshidari Tel.: 066513-3063

Oficial de Enlace, ODB: Sra. S. Izzi Tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Bangkok (Asia)

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 24,7 millones de dólares EE.UU. para el programa en el país Nepal 100930 (2002-2010) (WFP/EB.2/2010/9-B/2) para una prórroga de dos años, desde el 1° de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2010 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. El objetivo del aumento de presupuesto que se propone para el programa en el país (PP) Nepal 100930 es brindar asistencia a otras 49.500 personas que padecen inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, lo cual elevará el número total de beneficiarios a 547.330 personas. La prórroga de dos años del PP, de enero de 2011 a diciembre de 2012, permitirá alinear el PP con el Plan provisional trienal del Gobierno. Con el aumento será posible costear lo siguiente:
 - otras 20.134 toneladas de alimentos, con un valor estimado de 16,2 millones de dólares EE.UU.;
 - más costos conexos: transporte externo, transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), otros costos operacionales directos (OCOD) y costos de apoyo directo (CAD), por un valor de 6,9 millones de dólares, y
 - más costos de apoyo indirecto (CAI), por un valor de 1,6 millones de dólares.
2. El PP Nepal 100930, aprobado en un principio por un período de cinco años (de 2002 a 2006), se ha prorrogado varias veces mediante revisiones presupuestarias, de conformidad con el ciclo revisado del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y con el Plan provisional trienal del Gobierno¹. La presente revisión presupuestaria comprende los costos de los alimentos y otros costos conexos para el período 2011-2012.
3. Las actividades que se describen en la revisión presupuestaria están dirigidas al cumplimiento del Plan provisional trienal del Gobierno y contribuirán al logro de la esfera prioritaria B del UNDAF —Servicios de calidad—, cuya finalidad es mejorar la atención sanitaria, la educación, el suministro de agua potable, el saneamiento y la nutrición apoyando unas estructuras gubernamentales eficaces en los niveles de las comunidades, los distritos y nacional. Mediante la presente revisión presupuestaria también se apoyará el logro de las prioridades estratégicas definidas en la estrategia del PMA para Nepal 2010-2013².
4. En la estrategia del programa para la prórroga se tienen en cuenta las recomendaciones de la última misión de examen de la estrategia de nutrición y de la misión de evaluación de la cartera del país. Las actividades del PP se centrarán en el fortalecimiento y la consolidación de su componente de nutrición, y se insistirá en enseñar a cambiar actitudes, crear una red de protección en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y atacar la malnutrición crónica. En algunas zonas se pondrán a prueba nuevas iniciativas, como el suministro de galletas enriquecidas y la alimentación escolar con productos locales.

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

Resumen de las actividades del proyecto en curso

5. Mediante el PP se ha prestado apoyo a la población aquejada de inseguridad alimentaria en Nepal desde 2002, lo cual contribuye a los objetivos de desarrollo generales del Gobierno, gracias a la lucha contra la inseguridad alimentaria y a la creación de medios de subsistencia sostenibles. Los objetivos de la asistencia del PMA son los siguientes: i) dar

¹ En vista del período de transición que está viviendo el país, se elaboró un plan provisional de tres años en lugar de un plan de desarrollo quinquenal completo.

² El documento sobre la estrategia del PMA para el país se ratificó en agosto de 2010.

mayor acceso a los activos en situaciones precarias y de transición –Objetivo Estratégico 3³; ii) mejorar el acceso a la educación y la atención sanitaria, especialmente de los grupos excluidos desde el punto de vista socioeconómico –Objetivo Estratégico 4⁴, y iii) mejorar el estado nutricional de las mujeres gestantes y lactantes seleccionadas, así como de los niños de entre 6 y 36 meses –Objetivo Estratégico 4.

6. El PP abarcaba en una primera fase 35 distritos. No obstante, debido a las limitaciones de recursos, en 2008 la cobertura se redujo a 17 distritos, concentrados en el centro-oeste y el extremo oeste. Dentro de esos distritos, la asistencia del PMA se dirige a los comités de desarrollo de las aldeas más vulnerables, donde se registran niveles elevados de inseguridad alimentaria, los indicadores de la salud maternoinfantil (SMI) son deficientes y existe una gran disparidad entre las tasas de matrícula de las niñas y los niños en las escuelas primarias.
7. Actualmente, con el PP se brinda asistencia a una media anual de 497.800 personas que padecen inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, por medio de tres componentes: i) actividades de alimentos por trabajo (APT); ii) un programa de comidas escolares, y iii) atención de SMI.
8. Mediante el programa de comidas escolares se ofrece una comida nutritiva al mediodía a 182.000 escolares en 11 distritos del centro-oeste y el extremo oeste. La asistencia del PMA, en un principio limitada a las escuelas primarias, se ha ampliado a los centros de desarrollo de la primera infancia, los programas de extensión escolar y los programas escolares alternativos, de conformidad con la política oficial de educación primaria. Los niños reciben una papilla de alimentos compuestos enriquecidos cada día lectivo. A fin de promover la paridad de género en la educación, las niñas cuya tasa de asistencia escolar se mantenga en un 80% como mínimo reciben una ración mensual para llevar al hogar de 2 litros de aceite comestible, lo que funciona como incentivo para que vayan a la escuela. Este programa de raciones para llevar al hogar, llamado “programa de incentivos para las niñas”, está dirigido a 54.000 niñas y beneficia en total a 248.400 miembros de hogares de 16 distritos.
9. En el marco del componente de atención de SMI, el PMA suministra una alimentación general a 31.000 mujeres gestantes y lactantes y a los niños de entre 6 y 36 meses en zonas que registren unas tasas de retraso del crecimiento superiores al 50%, niveles de inseguridad alimentaria elevados y un acceso limitado a servicios sanitarios. A las raciones mensuales de 7 kilogramos de alimentos compuestos enriquecidos se suman controles de salud, un seguimiento del crecimiento y asesoramiento por parte del personal sanitario estatal y comunitario. Las actividades de atención de SMI se realizan por conducto del Ministerio de Salud en nueve distritos, ocho en el centro-oeste y el extremo oeste y uno en la región oriental.
10. La fructífera asociación con *Himalayan Health and Environmental Services Solukhumbu*, una organización no gubernamental (ONG) nacional, se ha ampliado a todos los distritos en los que se lleva a cabo el componente de atención de SMI a fin de desarrollar la capacidad del personal de salud del Gobierno y la comunidad y mejorar la calidad de los servicios sanitarios mediante la capacitación regular y el apoyo a los servicios anteriores y posteriores al parto, el seguimiento del crecimiento, el mantenimiento de registros y la presentación de informes. El modesto apoyo financiero que presta el PMA por medio de la ONG mencionada se traduce en una mejora de la calidad y la gestión de los servicios sanitarios gubernamentales y en incentivos para que las

³ Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia en situaciones de transición.

⁴ Reducir el hambre crónica y la desnutrición.

mujeres gestantes y lactantes, y los padres de los niños pequeños, usen los servicios de salud mejorados.

11. El componente de APT complementa los otros dos componentes del PP. Está dirigido a 36.400 beneficiarios y su finalidad es facilitar la construcción en pequeña escala y el mantenimiento de escuelas e instituciones sanitarias, gracias a lo cual se mejora la calidad de los componentes relativos al programa de comidas escolares y a la atención de SMI.

Conclusiones y recomendaciones de la evaluación de la cartera del país

12. Nepal es uno de los países menos adelantados del mundo: ocupa el lugar 142 entre los 177 países que integran el índice de desarrollo humano de 2008⁵. Desde que en 2006 se firmó el Acuerdo General de Paz, con el que se puso fin a un decenio de conflictos civiles, la situación política ha seguido siendo inestable. La prestación de servicios básicos se limita en gran medida a centros urbanos y zonas relativamente accesibles. Según el índice del hambre en el mundo, la seguridad alimentaria en las zonas en donde se realiza el PP es bien alarmante o bien extremadamente alarmante⁶. Actualmente se considera que unos 3,5 millones de personas padecen inseguridad alimentaria en Nepal⁷, y que aproximadamente el 41% de la población está desnutrida⁸. La situación en materia de nutrición es crítica: el 49% de los niños menores de 5 años padece retraso del crecimiento y el 13% sufre de emaciación⁹. Según la última encuesta de referencia del PMA, que abarca las regiones del centro-oeste y el extremo oeste, las tasas de retraso del crecimiento se sitúan entre el 50% y el 71%, y las de emaciación pueden llegar al 12,5%¹⁰. La actual tasa neta de matrícula escolar de las niñas, en los distritos en donde se lleva a cabo el programa de incentivos para las niñas, oscila entre un 71% y un 77%, porcentaje inferior a la tasa de matrícula nacional para las niñas, que es de un 92%¹¹.
13. La misión de evaluación de la cartera del país reveló que tanto con el programa de comidas escolares como con el de incentivos para las niñas se había logrado aumentar con éxito la matrícula y la asistencia escolares: la tasa de asistencia pasó del 84% en 2007 al 95% en 2009¹². No obstante, se observó que las aulas estaban desbordadas y que la ratio de alumnos por maestro era elevada. La evaluación planteó problemas con respecto al suministro de agua potable, el transporte de los alimentos y su preparación. Tales problemas fueron confirmados por informes de seguimiento, en los que se indicó que tan sólo el 48% de las escuelas tenían acceso a agua potable en sus recintos, y que el 38% de los comités de gestión de alimentos no estaba cumpliendo sus cometidos en cuanto al transporte, la preparación de las comidas, etc. En la evaluación se recomendó que los programas de comidas escolares y de incentivos para las niñas se combinaran con otras actividades de mejora educativa realizadas por el Ministerio de Educación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y diversas ONG, de modo que pudiera

⁵ PNUD. 2009. *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. Nueva York.

⁶ Índice del hambre subregional relativo a Nepal, julio de 2009.

⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y PMA. 2007. *Evaluación conjunta de la seguridad alimentaria*, 2007. Roma.

⁸ PMA, *Food Security Bulletin*, Núm. 26. Enero de 2010. Roma.

⁹ Gobierno de Nepal/UNICEF. 2010. *Tracking Progress on Child and Maternal Nutrition in Nepal, a Survival and Development Priority*.

¹⁰ PMA. Encuesta de referencia sobre micronutrientes en polvo en seis distritos de las colinas y montañas del centro-oeste y el extremo oeste, diciembre de 2009 a enero de 2010.

¹¹ Informe urgente, Departamento de Educación, 2008-2009. Katmandú.

¹² Informe normalizado del proyecto, 2010.

garantizarse que la calidad de la educación no se viera deteriorada por el aumento de la matrícula y de la permanencia en la escuela.

14. Las partes interesadas señalan que, gracias a la actividad de atención de SMI se ha reducido la malnutrición, ha aumentado el acceso a los servicios de salud —atención prenatal, cuidados después del parto y seguimiento del crecimiento— y se ha logrado una mayor concienciación sobre la salud, la nutrición y la higiene. Se determinó que la asociación con *Himalayan Health and Environmental Services Solukhumbu* era efectiva, si bien era demasiado pronto para evaluar el impacto de la labor de desarrollo de la capacidad del personal y de promoción de cambios de actitud en el Ministerio de Salud, que el PMA ha estado realizando desde el bienio 2008-2009. El equipo de evaluación puso de relieve pruebas que demostraban que las madres habían asimilado información sobre salud, nutrición e higiene.
15. Las recomendaciones de la evaluación de la cartera del país fueron las siguientes: i) reunir las actividades del componente de atención de SMI en un menor número de distritos hasta que se pudiera obtener más financiación; ii) prestar más atención al fomento de la capacidad del personal del Ministerio de Salud y de los voluntarios comunitarios de la salud; iii) seguir haciendo hincapié en la educación en materia de salud y nutrición, asegurándose de que los mensajes estuviesen en consonancia con los de otros agentes dedicados al tema de la nutrición, y iv) hacer un seguimiento periódico y una evaluación de las actividades para demostrar el impacto.
16. En la misión de evaluación de la cartera del país se recomendó que se pusiera a prueba un programa de alimentación escolar con productos locales en las zonas que resultasen adecuadas por tener un excedente alimentario y una larga trayectoria de alimentación escolar.

Objeto de la prórroga y del aumento de presupuesto

17. La revisión tiene por objeto prorrogar el PP desde enero de 2011 hasta diciembre de 2012 y conseguir los alimentos adicionales y los correspondientes recursos necesarios para continuar el programa durante ese período complementario. De acuerdo con las prioridades definidas en el Plan provisional del Gobierno y en el UNDAF, el PP brindará apoyo a las madres gestantes y lactantes, los niños de pecho, los niños menores de 3 años, los niños en edad escolar y los adolescentes, principalmente por medio del componente relativo al programa de comidas escolares y al de atención de SMI. Tal apoyo tiene por finalidad proporcionar una red de protección en materia de seguridad alimentaria y nutrición a las personas más vulnerables y promover la resistencia a nivel nacional y comunitario ante la inseguridad alimentaria y la desnutrición.
18. La cobertura geográfica seguirá siendo en gran medida la misma durante la prórroga. Al diseñar el PP complementario, que comenzará en 2013, se tendrá en cuenta la recomendación de la evaluación de la cartera del país en cuanto a reunir varios componentes en un menor número de distritos.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE

Componente	Promedio actual (2008-2010)	Aumento/disminución	Promedio revisado (2011-2012)
Componente 1: Actividades de APT	36 400	-22 400	14 000
Componente 2: Programa de comidas escolares	182 000	23 000	205 000
Programa de incentivos para las niñas (raciones para llevar al hogar)	248 400	41 400	289 800
Componente 3: Atención de SMI	31 000	7 500	38 500
TOTAL	497 800	49 500	547 300

19. *Componente 1 – Actividades de APT:* Se reducirá la escala del componente de actividades de APT a 14.000 beneficiarios. Este componente se pondrá en marcha sólo si se cuenta con los debidos recursos para ayudar a reforzar la infraestructura de las aulas y los dispensarios. Se llevará a cabo asimismo una actividad de alimentos para la capacitación (APC) dirigida a niñas adolescentes, que constará de sesiones sobre salud reproductiva, salud y nutrición y cuestiones de género, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
20. *Componente 2 – Programa de comidas escolares:* El PMA, en colaboración con el Ministerio de Educación, llevará a cabo el programa de comidas escolares en 11 distritos en zonas alejadas y muy vulnerables, y su objetivo será atender a 205.000 escolares. A petición del Gobierno, el PMA suministrará galletas enriquecidas en algunas zonas, a título experimental, para responder ante: i) la falta de posibilidades de cocinar, y ii) la sobrecarga sufrida por los maestros, que a veces tienen que quitar tiempo a sus responsabilidades didácticas para preparar de comer. Si la iniciativa piloto da buenos resultados, en la futura estrategia de alimentación escolar del Gobierno podrían emplearse galletas enriquecidas.
21. *Programa de incentivos para las niñas:* En el marco del componente 2, el PMA seguirá aplicando este programa de incentivos dirigido a 63.000 niñas de 16 distritos. El PMA colaborará con el UNICEF para ayudar a mejorar la calidad de la educación y promover la paridad de género. El UNICEF ayuda al Ministerio de Educación en la creación de escuelas adaptadas a las necesidades de los niños capacitando a los maestros en métodos pedagógicos centrados en el niño, proporcionando material didáctico y mejorando las condiciones de las aulas. Será esencial ampliar en cantidad y calidad las asociaciones con otras organizaciones bilaterales y multilaterales a fin de mejorar la infraestructura escolar y la calidad de la educación.

22. Siguiendo las recomendaciones de la evaluación de la cartera del país, el PMA pondrá a prueba la alimentación escolar con productos locales con idea de lograr la sostenibilidad y apoyar la producción agrícola local. El PMA y el Gobierno realizarán conjuntamente un análisis del mercado para determinar en qué zonas resulta más indicado ensayar esta iniciativa. Las ONG asociadas capacitarán a las comunidades y los agricultores seleccionados a fin de que mejoren sus capacidades de producción y de comercialización de los alimentos.
23. El Ministerio de Educación está haciéndose cargo paulatinamente del programa de comidas escolares, a la vez que pone en práctica en otros 19 distritos un programa de alimentación escolar descentralizado financiado por el Gobierno, por medio de transferencias de efectivo¹³. El Ministerio suministra efectivo a los comités de gestión de las escuelas, que están a cargo de adquirir, transportar y distribuir los alimentos. El PMA ayudará al Gobierno a evaluar la eficacia y eficiencia en función de los costos del programa de alimentación escolar basado en efectivo, así como a diseñar una estrategia gubernamental de alimentación escolar de escala nacional.
24. A fines de 2011, el PMA llevará a cabo una revisión exhaustiva del programa de comidas escolares con el fin de examinar todos sus aspectos, entre ellos el tamaño de las raciones y el traspaso de responsabilidades al Gobierno. Si se decide ampliar y consolidar este componente en el próximo PP, se hará teniendo en cuenta las recomendaciones derivadas de dicha revisión.
25. *Componente 3 – Atención de SMI:* En relación con el componente de atención de SMI, el PMA prevé proporcionar alimentación general a una media de 38.500 mujeres gestantes y lactantes y niños de entre 6 y 36 meses de edad en nueve distritos. En colaboración con el Gobierno y las ONG asociadas, el PMA está elaborando una estrategia de retirada en relación con estas actividades, que se pondrá a prueba durante la prórroga. Se espera que la estrategia lleve a la consolidación del componente y a una mejor selección, tal como se recomienda en la evaluación de la cartera del país.
26. *Seguimiento y evaluación:* El actual sistema de seguimiento y evaluación se ampliará a fin de que incluya más información que permita medir el impacto del PP en función de sus objetivos, y una evaluación basada en mayor medida en datos empíricos, por medio de estudios de caso, encuestas de referencia y estudios comparativos. Por ejemplo, en 2011 se realizará una encuesta tanto en los distritos seleccionados en el marco del componente de atención de SMI como en los no seleccionados, con el fin de efectuar un análisis comparativo.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

27. En la revisión presupuestaria se proponen el mismo tamaño de ración y las mismas actividades que en el PP 100930. La mezcla de trigo y soya (MTS) se sustituirá por MTS+, de conformidad con la política general del PMA de utilizar alimentos compuestos enriquecidos mejorados¹⁴.

¹³ El programa de comidas escolares apoyado por el PMA y el programa de alimentación escolar basado en efectivo del Gobierno no se realizan en los mismos distritos.

¹⁴ La MTS+ se basa en una fórmula mejorada, que incluye azúcar.

CUADRO 2: TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LA RACIÓN, POR COMPONENTE			
Componente	Productos alimenticios	Tamaño de la ración	Valor calórico (kilocalorías/ persona/día)
Actividades de APT	Ración familiar: Arroz	4 kg/persona/día	
Programa de comidas escolares	MTS+ Ghee vegetal	100 g/persona/día 10 g/persona/día	463
	Galletas enriquecidas	100 g/persona/día	450
Programa de incentivos para las niñas (raciones para llevar al hogar)	Aceite vegetal	2 litros/mes	
Atención de SMI	Niños de entre 6 y 36 meses: MTS+	7 kg/niño/mes	933
	Mujeres gestantes y lactantes: MTS+ Micronutrientes en polvo*	7 kg /persona/mes 1 sobrecito/persona/día	933

28. Tal como se muestra en el Cuadro 3, se necesitan 20.134 toneladas de alimentos para la prórroga de dos años del PP. El costo de los alimentos necesarios asciende a 16,2 millones de dólares. Del total correspondiente a los costos operacionales directos (COD), el 61% se destinará a los programas de comidas escolares, el 32% a la atención de SMI y el 7% a las actividades de APT.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR COMPONENTE (toneladas)			
Componente	Cifras actuales	Aumento	Cifras revisadas
Actividades de alimentos por trabajo	84 454	1400	85 854
Programa de comidas escolares, incluido el programa de incentivos para las niñas	73 359	12 258	85 617
Atención de SMI	19 736	6 476	26 212
TOTAL	177 549	20 134	197 683

29. Las modalidades de ejecución del PP no sufrirán cambios; el PP seguirá siendo ejecutado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. El PMA entregará los alimentos en los puntos de entrega en el interior del país (PEIP), y el Gobierno los transportará a los puntos de distribución final (PDF), en donde su gestión correrá por cuenta de la comunidad. El PMA adquirirá la mayor parte de los alimentos a nivel local de modo que se reduzcan los costos de transporte y que pueda cumplirse con las entregas de los alimentos dentro de los plazos establecidos. El PMA estudiará distintas posibilidades de aumentar la capacidad de los abastecedores locales de producir MTS+.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO			
Producto alimenticio¹	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Cereales	1 400	574 000	
Aceite y grasas	3 238	3 485 250	
Alimentos compuestos y mezclas alimentarias	14 608	11 067 320	
Otros	888	1 120 000	
Total de productos alimenticios	20 134	16 246 570	16 246 570
Transporte externo			360 685
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			3 569 355
Otros costos operacionales directos			856 582
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo I-B)			2 069 968
Total de los costos directos para el PMA			23 103 160
Costos de apoyo indirecto (7,0%) ³			1 617 221
COSTO TOTAL PARA EL PMA			24 720 381

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los CAD se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal y costos relacionados con el personal	
Personal internacional de categoría profesional	628 140
Personal local – oficiales nacionales	211 600
Personal local – servicios generales	550 228
Personal local – horas extraordinarias	10 000
Viajes del personal en comisión de servicio	123 000
Total parcial	1 522 968
Gastos ordinarios	
Alquiler de locales	96 000
Servicios (generales)	32 000
Material de oficina y otros bienes fungibles	34 000
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	60 000
Reparación y mantenimiento del equipo	15 000
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	60 000
Instalaciones de oficinas y reparaciones	40 000
Servicios de organizaciones de las Naciones Unidas	24 000
Total parcial	361 000
Costos del equipo y otros costos fijos	
Alquiler de vehículos	102 000
Equipo de telecomunicaciones y de información	44 000
Costos locales de seguridad	40 000
Total parcial	186 000
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	2 069 968

ANEXO II: MARCO LÓGICO			
Cadena de resultados*	Indicadores de la ejecución	Riesgos, supuestos	Recursos necesarios
Efecto B.1 del UNDAF Mayor utilización de los servicios básicos, como los de educación y salud, así como de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, por parte de los grupos socialmente excluidos y marginados económicamente, y mayor participación en la gestión de dichos servicios.			
COMPONENTE 1 DEL PP: ACTIVIDADES DE APT			Recursos totales para la Actividad 1: 1.126.958 dólares
Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición			
Efecto 3.1 Mayor acceso de las comunidades seleccionadas a los activos en situaciones precarias y de transición.	➤ Aumento de la puntuación relativa a los activos de las comunidades en un 80%, como mínimo, de las comunidades seleccionadas.	Se cubren las necesidades de financiación.	
Producto 3.1 Creación, construcción o restablecimiento de activos relacionados con los medios de subsistencia por parte de las comunidades y personas seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción, reparación o restablecimiento de 12 escuelas. ➤ Construcción, reparación o restablecimiento de 12 dispensarios. ➤ Entrega de alimentos para la capacitación a 500 mujeres. 	La situación de seguridad permite al PMA y a los asociados cooperantes realizar las actividades del proyecto. El espacio operativo aumenta y se mantiene en todo el país.	
Producto 3.2 Mayor participación de las mujeres y aplicación de los compromisos ampliados relativos a la mujer.	Comités de gestión de los alimentos integrados en un 50% por mujeres, y puestos directivos ocupados por éstas.	La situación de seguridad local es propicia para la participación de las mujeres en las actividades comunitarias.	

* En las zonas sombreadas se muestra la relación entre el programa del PMA en el país y el UNDAF.

ANEXO II: MARCO LÓGICO			
Cadena de resultados*	Indicadores de la ejecución	Riesgos, supuestos	Recursos necesarios
COMPONENTE 2 DEL PP: PROGRAMA DE COMIDAS ESCOLARES			Recursos totales para la Actividad 2: 15.375.530 dólares
Objetivo estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición			
<p>Efecto 4.1 Mayor acceso a la educación en las escuelas que reciben asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula: aumento del 5% de la tasa anual media de las niñas. ➤ Matrícula: aumento del 5% de la tasa anual media de los niños. ➤ Tasa de asistencia escolar de las niñas en las escuelas que reciben apoyo igual o superior al 80% — número de días lectivos en que las niñas asisten a clase como porcentaje del número total de días lectivos. ➤ Tasa de asistencia escolar de los niños en las escuelas que reciben apoyo igual o superior al 80% — número de días lectivos en que los niños asisten a clase como porcentaje del número total de días lectivos. ➤ Coeficiente de género: igualdad en el número de niñas y niños matriculados en las escuelas primarias que reciben asistencia del PMA. 	<p>La situación de seguridad es propicia para que las escuelas permanezcan abiertas.</p> <p>Las aulas están abarrotadas; existe una elevada proporción de alumnos por maestro.</p> <p>La información que presenta el Gobierno es oportuna y precisa.</p>	
<p>Producto 4.1 Distribución, en condiciones de seguridad, de cantidades suficientes de productos alimenticios de calidad a las niñas y los niños seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Suministro de una comida al mediodía para el 100% de las niñas que asisten a las escuelas. ➤ Suministro de una comida al mediodía para el 100% de los niños que asisten a las escuelas. ➤ Suministro de una ración para llevar al hogar al 100% de las niñas que cursan entre el 2º y el 5º año. ➤ Suministro de alimentación el 100% de los días, como porcentaje de los días lectivos totales. ➤ Asistencia a 1 800 escuelas. ➤ Volumen de alimentos distribuidos por tipo y como porcentaje de la distribución prevista. 	<p>Se entregan puntualmente los alimentos a los PEIP y los PDF.</p> <p>Los comités de gestión de los alimentos cumplen debidamente las funciones en cuanto a la preparación de comidas y el transporte.</p>	

* En las zonas sombreadas se muestra la relación entre el programa del PMA en el país y el UNDAF.



ANEXO II: MARCO LÓGICO			
Cadena de resultados*	Indicadores de la ejecución	Riesgos, supuestos	Recursos necesarios
<p>Producto 4.2 Mayor participación de las mujeres y aplicación de los compromisos ampliados relativos a la mujer mujeres y compromisos ampliados relativos a la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comités de gestión de los alimentos integrados en un 50% por mujeres, y puestos directivos ocupados por éstas. 	<p>La situación de seguridad local es propicia para la participación de las mujeres en las actividades de la comunidad.</p>	
COMPONENTE 3 DEL PP: PROGRAMA DE ATENCIÓN DE SMI			Recursos totales para la Actividad 3: 8.206.746 dólares.
Objetivo estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición			
<p>Efecto 4.2 Mejor estado nutricional de las mujeres, las niñas y los niños seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción del 25% de la prevalencia de anemia ferropénica entre las mujeres gestantes y lactantes en la zona seleccionada. ➤ Reducción del 10% de la prevalencia de anemia ferropénica entre los niños en la zona seleccionada. ➤ Reducción del 15% de la prevalencia de insuficiencia ponderal entre los niños menores de 3 años seleccionados (peso para la edad). ➤ Nociones de alimentación de lactantes y niños pequeños por parte de un 80% de las mujeres gestantes y lactantes: introducción de alimentos complementarios. ➤ Reducción del 2% de la prevalencia de retrasos del crecimiento entre los niños menores de 3 años (estatura para la edad). 	<p>Se cuenta con una mejor infraestructura de dispensarios. Se brinda más apoyo al personal dedicado a la atención de SMI mediante asociaciones continuas con ONG.</p>	



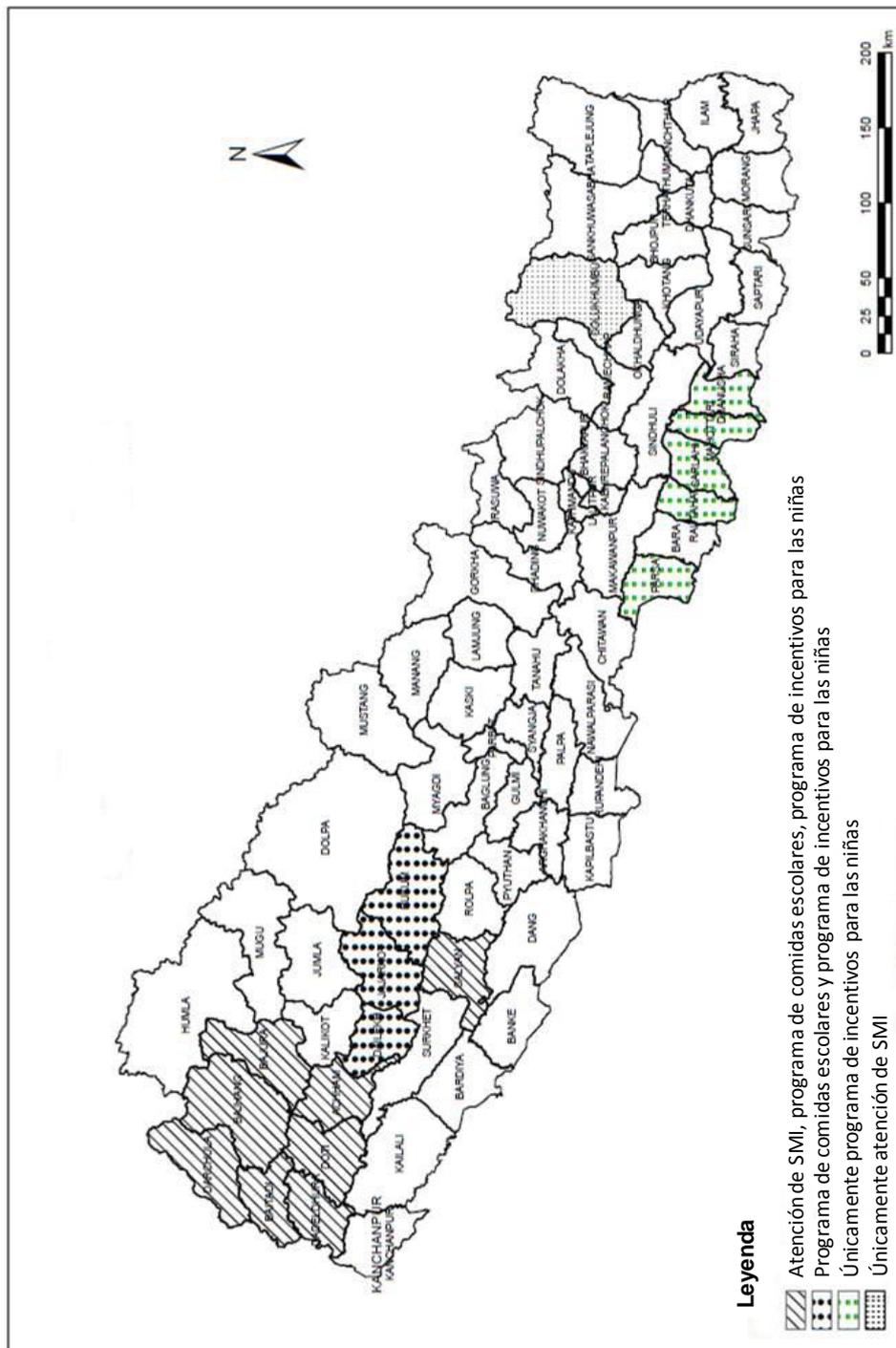
* En las zonas sombreadas se muestra la relación entre el programa del PMA en el país y el UNDAF.

ANEXO II: MARCO LÓGICO			
Cadena de resultados*	Indicadores de la ejecución	Riesgos, supuestos	Recursos necesarios
<p>Producto 4.2.1</p> <p>Aumento del número de mujeres, niñas y niños seleccionados que reciben servicios sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consultas a los dispensarios y recepción de tabletas antihelmínticas una vez durante la gestación, después del primer trimestre, por parte del 95% de las mujeres gestantes. ➤ Cuatro controles prenatales, como mínimo, del 90% de las mujeres gestantes y controles posparto de mujeres lactantes. ➤ Suministro de 225 tabletas de hierro a un 95% de las mujeres. ➤ Seguimiento del crecimiento de un 95% de los niños menores de 3 años. ➤ Asesoramiento y educación sobre temas sanitarios de un 100% de las mujeres gestantes y lactantes. 	<p>Se cuenta con una mejor infraestructura de dispensarios.</p> <p>Se brinda más apoyo al personal dedicado a la atención de SMI mediante asociaciones continuas con ONG.</p> <p>Se cuenta con informes oportunos y precisos del Gobierno.</p> <p>Se cuenta con capacidad para reunir datos exhaustivos de encuestas de salud.</p>	
<p>Efecto 4.3</p> <p>Distribución, en condiciones de seguridad, de cantidades suficientes de productos alimenticios de calidad a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales distribuidos por tipo de producto, como porcentaje de las distribuciones previstas. 	<p>La situación de seguridad permite al PMA y a los asociados cooperantes ejecutar las actividades del proyecto. El espacio operativo se mejora y mantiene en todo el país.</p>	
<p>Producto 4.3</p> <p>Mayor participación de las mujeres y aplicación de los compromisos ampliados relativos a la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comités de gestión de los alimentos integrados en un 50% por mujeres, y puestos directivos ocupados por éstas. 	<p>La situación de seguridad local es propicia a que las mujeres participen en las actividades de la comunidad.</p>	

* En las zonas sombreadas se muestra la relación entre el programa del PMA en el país y el UNDAF.

ANEXO III

Programa en el país Nepal 100930 (2002-2010)




Programa Mundial de Alimentos
Sistema de análisis y seguimiento
de la seguridad alimentaria

Agosto de 2010

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APC	alimentos para la capacitación
APE	alimentos para la educación
APT	alimentos por trabajo
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
COD	costos operacionales directos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MTS	mezcla de trigo y soya
OCOD	otros costos operacionales directos
ONG	organización no gubernamental
PDF	punto de distribución final
PEIP	punto de entrega en el interior del país
PP	programa en el país
SMI	salud maternoinfantil
TTAM	transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer